


Código: I392	INSTRUCTIVO FORMATO PARA SOLICITUD REFINANCIACIÓN - MORA IGUAL O MENOR A 90 DÍAS	
Versión: 4		
Fecha: 14/11/2019		
Página: 2 de 2		

1. OBJETIVO

Facilitar la elaboración del [“Formato Solicitud Refinanciación Mora Menor o Igual a 90 Días” \(F392\)](#) cada vez que sea requerido por un beneficiario de ICETEX.

2. DESCRIPCIÓN

Para que haya lugar a una refinanciación, el proceso se puede llevar a cabo por solicitud expresa del beneficiario o un tercero con autorización, aplica para todas las líneas y modalidades de crédito que componen la cartera del Instituto.

Los requisitos para normalizar un crédito son:


- El crédito debe estar en etapa de amortización.
- El crédito educativo debe estar en cartera activa de recursos propios o fondos en administración que acojan el reglamento de cobranzas del ICETEX.
- Durante los últimos seis meses el crédito no debe haber alcanzado una mora consecutiva mayor a 90 días, tiempo contado desde la época de estudios (si aplica).

Las condiciones de la normalización son:

- No aplica condonación de intereses corriente ni de mora.
- Se podrá conceder un plazo adicional al establecido en el plan de pagos vigente de hasta (36) meses.
- El deudor deberá presentar la documentación o información requerida por la Entidad, autorización expresa de consulta y reporte ante centrales de riesgo y declaración de origen de fondos.
- En los casos en que se requiera certificaciones laborales, declaraciones extra-juicio, entre otros documentos, los costos que implique esta documentación serán asumidos a cargo de quien suscriba el acuerdo.
- Los intereses causados y no pagados sobre el saldo vencido serán distribuidos en el nuevo plazo en cuotas iguales, de manera que no se generen intereses sobre este valor.
- El ICETEX se reserva la facultad de aprobar o negar la solicitud de refinanciación del deudor, con base en la documentación e información presentada.
- No aplica para obligaciones con mora mayor a 90 días.

Nota:

- Una vez sean validados estos requisitos agradecemos diligenciar el formato con letra legible.
- En caso de que la solicitud la realice el deudor solidario, debe estar autorizado por el beneficiario del crédito.

Código: I392	INSTRUCTIVO FORMATO PARA SOLICITUD REFINANCIACIÓN - MORA IGUAL O MENOR A 90 DÍAS	
Versión: 4		
Fecha: 14/11/2019		
Página: 2 de 2		

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
Yo ____, identificado(a) con C.C. / T.I. _____ como aparece al pie de mi firma, titular del crédito con referencia ____ de manera expresa e irrevocable, manifiesto al ICETEX, mi intención de acogerme a la siguiente alternativa de pago:	Este campo debe contener el nombre completo y número del documento del titular de la obligación, de igual manera el número de referencia del crédito, en caso de no contar con el número de la obligación solicítelo al asesor de atención al usuario.
1. REFINANCIACIÓN	Este campo informa lo que significa realizar una refinanciación de su crédito
2. REQUISITOS Y CONDICIONES	Asegúrese de cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en el numeral
3. DE ACUERDO CON SU CAPACIDAD DE PAGO, MARQUE CUAL ES EL RANGO DE VALOR DE CUOTA QUE LOGRARÍA CANCELAR OPORTUNAMENTE.	<p>Marque con una X la casilla que corresponda a su solicitud o indique el valor de la cuota promedio a cancelar, según su capacidad de pago.</p> <p>Diligencie los campos de firma y fecha, al leer el texto: (Conozco, acepto y entiendo, la alternativa a la cual me estoy acogiendo en el presente documento...)</p>
4. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN	Este campo informa como autoriza a la Entidad en el manejo de su información de carácter financiero y/o comercial
5. EL BENEFICIARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CUANDO EL BENEFICIARIO ES MENOR DE EDAD	Este campo corresponde a la información personal y de contacto del beneficiario, diligénciela de manera clara y completa.
6. DEUDOR SOLIDARIO	Este campo corresponde a la información personal y de contacto del deudor solidario, diligénciela de manera clara y completa.
7. ORIGEN DE FONDOS	Lea y diligencie el origen de fondos, adicional debe diligenciar de manera clara y completa los datos de la persona que tramita la solicitud